



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 79 De Miércoles, 11 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120220006700	Amparo De Pobreza	Gustavo Adolfo Acosta Pastrana	Eivar Lucy Gonzalez	10/05/2022	Auto Ordena - Archiva
17614311200120180001600	Ordinario	Argiro De Jesus Estrada Bedoya	Uriel Ortiz Castro, Inversiones Urioca S En C.A.	10/05/2022	Auto Niega
17614311200120220000200	Otros Procesos	Juan David Ladino Morales Y Otros	Suramericana, Banco De Colombia S.A, Sociedad Tdm Transportes S.A.S, Luis Fernando Muñoz Torres	10/05/2022	Auto Ordena - Adicionar
17614311200120210022400	Procesos Verbales	Claudia Andrea Gutiérrez Heredia Y Otros	Hector Ovidio Henao Loaiza, Luz Ofelia Castro Perez	10/05/2022	Auto Ordena
17614311200120220008900	Tutela	Carlos Humberto Mejía Sanchez	La Nueva Eps	10/05/2022	Sentencia

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 11 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

85435dd6-49f0-43f1-8e2b-6d84a23e0ba4